

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

19010 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por la presente en méritos de las diligencias preparatorias número 12/022/10 que se instruyen en este Juzgado Togado Militar Territorial número 12, por un presunto delito de abandono de destino al soldado Juan Andrés Rosero Barba, con documento nacional de identidad X5068000L, hijo de José Fabián y María Estela, nacido en Quito (Ecuador) el día 23/3/1988.

Se hace saber que al haber sido habido queda anulada la Requisitoria publicada en el "BOE" núm. 94, de fecha 19 de abril de 2010.

Madrid, 18 de mayo de 2010.- La Juez Togado Militar Territorial número 12.

ID: A100039831-1